

EL TRABAJO

■ San Felipe, Lunes 3 de Septiembre de 2018 ■ \$ 200

■ N° 20.509

■ Año XC



Y eso que era una fiesta: El Uní Uní terminó igualando en blanco frente a Ñublense

Pág.14

LLAY LLAY

Sector rural tendrá conexiones sanitarias

Pág.4

Pese a anuncio en contra:

Puente Monasterio se cerró el viernes y hasta el 31 de octubre

Pág.5

Maestros y estudiantes

Derroche de talento en el Encuentro Nacional de Payadores 2018

Pág.8

'Manteca' González dijo adiós

Trasandino pierde 1 a 0 con Linares y se queda sin entrenador

Pág.14

Dos de ellos valiosos corraleros:

Cuatreros roban diez caballos desde una parcela en Barrancas

Ahora fue a Damas de Lila:

Siguen los robos a sedes comunitarias de Población San Felipe

Pág.12

Entre 5 le dan brutal paliza y lo agreden usando una cuchilla

Uno de los atacantes capturado y tras las rejas

Violentos delincuentes lograron robarle su billetera y celular mientras que la víctima fue llevada al Servicio de Urgencias



TENEMOS CAMPEÓN.- Una electrizante jornada deportiva es la que se vivió durante la III Copa de Ajedrez Diario El Trabajo 2018, desarrollada por la Escuela José de San Martín. El Torneo fue ganado por el joven Magdiel Godoy del Liceo Comercial de Los Andes, posan para nuestras cámaras el engargado de Deportes Danilo Peña, concejal Dante Rodríguez, Ximena Baquedano y Guillermo Quijanes de la escuela anfritriona, y el director de nuestro medio Marco Antonio Juri. (Foto Roberto González Short)

Organizada por la Escuela José de San Martín:

Pág. 9

Joven Magdiel Godoy gana la III Copa de Ajedrez 'Diario El Trabajo 2018'



FIND NEW ROADS





Mentes cambiantes (II)

Helmut Kauffmann Chivano. Dr. en Teología - Magíster en Liderazgo Pedagógico

Continuando con la visita de Howard Gardner a Chile, seminario al cual asistí gustosamente, él es un psicólogo estadounidense que en 1983 revolucionó el mundo de la psicología cognitiva al publicar su Teoría de las Inteligencias Múltiples, pues puso en cuestión el hasta entonces casi inamovible concepto de inteligencia. Esta teoría defendía la existencia de una inteligencia compuesta de ocho tipos de capacidades distintas de procesamiento de información, que explicamos el lunes pasado.

En un mundo que cambia tan vertiginosamente, ¿estará nuestra mente preparada para la exigencia a la que la someteremos dentro de 30 años? ¿Qué desafíos intelectuales están por venir? ¿Qué deberemos saber hacer con nuestra inteligencia? En definitiva, ¿qué habilidades habremos de dominar para ser inteligentes en el futuro?

En 2007, Gardner publicó un interesantísimo trabajo titulado "Las cinco mentes del futuro", en el que expone cinco modos generales de uso de la mente, que se enseñan y se fomentan en la escuela, las profesiones liberales y los distintos lugares de trabajo, y que implican, cada una, la utilización de todos los tipos de inteligencia que poseemos. Algo así como uno de esos coches deportivos que tienen varios modos de conducción, para poder adaptarse a las cambiantes necesidades de un conductor exigente. Gardner asegura que "para enfrentarnos a los retos que este nuevo mundo nos depara, deberíamos empezar a cultivar estas capacidades desde ahora mismo". (Gardner, H. 2007)

Los cinco modos de uso de la mente descritos por Gardner, son los siguientes:

La mente disciplinada: Se refiere a la habilidad relacionada con el dominio de al menos una forma de pensar, característica de una disciplina académica, un oficio o una profesión. Un psicólogo, por ejemplo, no es psicólogo hasta que no aprende a pensar como un psicólogo. Así, cualquier profesional liberal ha de dominar un conjunto de habilidades y conocimientos que le otorgan el derecho a ser considerado como un miembro del gremio.

La mente sintética: Es la mente capaz de seleccionar y rescatar información útil de fuentes dispares, presentada en formatos diferentes, y reunirla en un conjunto que tenga sentido y utilidad, tanto para el que lo hace como para los demás. Es el caso, por ejemplo, de un directivo de un empresa, que debe reunir datos procedentes de estudios de mercado, teorías económicas, libros de contabilidad, personal disponible, etc. en formato de texto, imágenes, gráficas, lenguaje matemático, palabras habladas, etc., y utilizarlos para proponer una estrategia comercial para su em-

La mente creativa: Se relaciona con la capacidad de abrir nuevos caminos, partiendo de la disciplina y la síntesis. Es la capacidad de plantear preguntas nunca antes preguntadas, de pensar ideas nunca antes pensadas. Y no nos estamos refiriendo sólo a la introducción de grandes cam-

bios, sino que, como explica Gardner, caminamos hacia un escenario en el que "se compensa más a los que introducen cambios pequeños pero significativos en el desarrollo de una profesión".

La mente respetuosa: En un mundo cada vez más interconectado, no se entienden, y se entenderán aún menos, las manifestaciones de ignorancia, de intolerancia o falta de respeto hacia otros. Así que la mente respetuosa trata de observar y aceptar las diferencias entre los grupos humanos, e intenta comprender a los otros (sin caer en estereotipos ni caricaturas) y trabajar con ellos para un fin común.

La mente ética: Se refiere a la capacidad del individuo para comprender su papel como trabajador dentro del sistema, y también como ciudadano de una ciudad, región o nación. Se refiere también a la capacidad de reflexionar acerca de cuáles son nuestros derechos y obligaciones y de dónde nacen, o sobre en qué tipo de mundo nos gustaría vivir.

Como vemos, estos cinco 'modos de conducción' de nuestra mente son cinco claves para definir la inteligencia que se nos demandará a medio plazo. Y tú, ¿Estás preparado? ¿Estás pre-



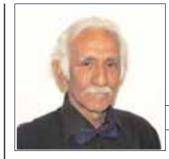
Howard Gardner.

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



Cultura en San Felipe

Jerson Mariano Arias

Desde 1992, junto a la actriz y directora Señora Betsy Puschmann, hemos trabajado en San Felipe en un sector del quehacer humano que se puede llamar cultura, arte, gestiones para el desarrollo o como sea. Llegamos aquel día a una ciudad absolutamente desconocida, sin conocer a nadie, como se dice. Veníamos de una larga trayectoria de docencia universitaria, Teatro, Cine y TV.

El comienzo de un relato quizá llamado 'Informe' acerca de estos trabajos realizados en San Felipe me ha llevado a consultar registros y referencias, quedando asombrados del abultado aporte realizado en aras del incremento en esta área para esta ciudad. Y es así cómo van pasando los años y desgastando la energía original. Veamos si ha valido la pena.

Se ha escrito y publicado tres libros, todos dignos de ser leídos por los estudiantes, siendo el único director que acogió esa idea en su momento el señor Fernando Silva, director de la Escuela Industrial. Hemos escrito dirigido y estrenado 15 obras de teatro; es decir, equivale a publicar 15 li-

bros, ya que la creación de texto de teatro es igualmente exigente que escribir una novela o un ensayo, más bien. Luego, esos textos han debido ser dirigidos y actuados, a veces contra corriente por la falta de los medios adecuados en todos los ámbitos. Hemos dictado 100 talleres a parvularias, profesores, pobladores y empresas. Hemos dictado conferencias en sedes universitarias locales, liceos y escuelas (Día del Libro, Día del Escritor, etc.). Talleres poblacionales hubo en El Algarrobal, La Escuadra, Bernardo Cruz y otros. En los diarios de la ciudad: El Valle, ya desapararecido, y El Trabajo, hemos publicado setecientos artículos de opinión con temas tan disímiles como el deporte, la historia, el arte, los escritores, usos y costumbres, etc. Fundamos la primera revista de Algarrobal, que lográbamos imprimir de modo artesanal casi, ya que no existían los modernos medios que hacen hoy muy fácil y bien presentada a una publicación. De vuelta, hemos recibido comentarios muy estimulantes de personas que han leído estas páginas dentro del país y desde el exterior. Como no se cuenta con el respaldo de una institución, de una igle-

sia, de un partido político nuestras opiniones deben lograr la atención, la credibilidad y respeto por sí mismas. Y así ha sido.

Luego de exponer obras pictóricas en Chile y fuera del país, hemos realizado una exposición en los salones de la Gobernación local y algunas muestras colectivas. Pero lo que destaca en esta área es la realización de los retratos de personajes importantes como son los de don Carlos Ruiz Zaldívar, de don Hermann Potsch, del fundador del Cuerpo de Bomberos don Moisés del Fierro. Otras obras fueron realizadas en esta tierra y han salido a 'hacer su vida' en otras partes del mundo. ¿Cómo se hace todo esto? A pulso. Sin ayudas importantes ni de instituciones, ni de empresas, ni de privados. ¿Cómo se vive, entonces? Sobriamente o de modo austero, palabra que disgusta a Mujica. ¿Por qué se hace? Creo- es una sospecha muy personal- que convivimos con una especial patología que ni sicólogos ni siquiatras han logrado identificar, menos describir hasta hoy. ¿Seguiremos en lo mismo? Es posible, no habiendo medicina que nos libre, ¿qué se puede esperar? Gracias por leer.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES **IVP** UF **Fecha** Valor **Fecha Valor** 04-09-2018 04-09-2018 28.410,85 27.301,63 03-09-2018 28.408,81 03-09-2018 27.298,11 02-09-2018 28.406,77 02-09-2018 27.294,60 01-09-2018 28.404,74 01-09-2018 27.291,08 28.402,70 31-08-2018 31-08-2018 27.287,57 30-08-2018 28.400,66 30-08-2018 27.284,05 28.398,62 27.280,54 29-08-2018 29-08-2018 UTM Septiembre-2018 47.920,00

Con el mensaje 'Todos son bienvenidos e importantes':

Niños de la Escuela San Rafael celebraron el Día de la Inclusión

La comunidad educativa de la Escuela San Rafael celebró el viernes recién pasado el Día de la Inclusión 2018, con un acto donde los alumnos realizaron una hermosa presentación artística y los apoderados comentaron experiencias con sus hijos. Según explicó el director, Carlos Jara, el objetivo de la Escuela San Rafael es ser una escuela inclusiva, donde no existe la discriminación y donde los docentes, asistentes de la educación y los profesionales del Programa de Integración trabajan enfocados en los niños que estén en condiciones de discapacidad.

«Para nosotros cada niño viene con una capacidad intelectual específica y nosotros trabajamos con ellos para que ellos sean personas de futuro. Aquí hay un trabajo colaborativo y el programa de integración es un equipo de lujo que tengo acá en la escuela, porque tengo una educadora diferencial, una kinesióloga, una fonoaudióloga, psicóloga, y un terapeuta ocupacional, o sea todo un equipo que hace un buen trabajo con los ni*ños*», dijo el director.

Según explicó Angélica Vásquez, encargada del programa de integración, la escuela presenta una alta tasa de alumnos con necesidades educativas especiales, de hecho el 57% de la matrícula pertenece al programa de integración, por lo que el trabajo de inclusión es un tema que se ejecuta todo el año.

«Este mes de agosto se celebraba el día de la no discriminación y nosotros quisimos celebrarlo de manera inclusiva con toda la comunidad educativa, promoviendo los valores de respeto por el otro, y el valor del otro a pesar que sea diferente, porque todos somos diferentes, la solidaridad, la empatía y esto es algo que trabajamos todo el año», dijo la profesional.

Algunos de los niños que asisten a la Escuela San Rafael presentan trastornos del lenguaje, déficit atencio-



En algunos casos los niños fueron vendados, para así comprender la ceguera.

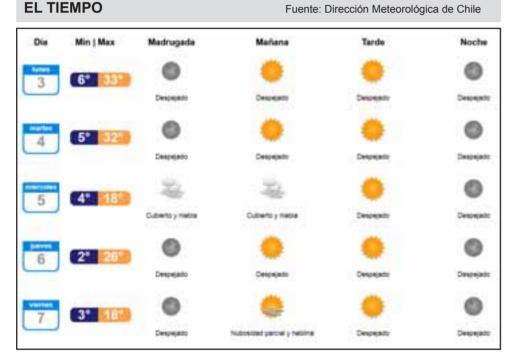
nal, necesidades derivadas de déficit intelectual, trastorno del espectro autista, y el trabajo con ellos se realiza de manera diferenciada y en colaboración con los docentes. Adriana Vásquez es apoderada de tercer año básico, y su hija presenta necesidades especiales y a diferencia de otros establecimientos a los que asistió, en la Escuela San Rafael su pequeña ha mostrado impor-

tantes avances.

«En otros colegios mi hija fue discriminada, por el hecho de que ella tiene un déficit atencional, ella tiene 11 años, pero ella médicamente es una niña con una personalidad de 9 años. De pequeña ella fue medicada y sufrió mucho bullying y estuvo en cuatro colegios y cuando volvimos a San Felipe no pensé en otro colegio que no fuera la Escuela

San Rafael, donde nos han acogido muy bien, especialmente el director, quien la ingresó altiro».

Según el director, el compromiso es continuar trabajando en la misma senda, para mejorar las condiciones de todos los niños del sector, siendo especialmente una escuela inclusiva, donde todos son bienvenidos y todos son importan-





Cafetería de especialidad y Salón de té Sandwich Peruanos

Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina. Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe Teléfono 227936732



Incafé



incafe_alezo



+56 9 9635 6416



Los chicos jugaron e interpretaron personajes con alguna discapacidad.



Tres sectores rurales de Llay Llay por fin tendrán conexiones sanitarias

LLAY LLAY.- La jornada del jueves 30 de agosto el alcalde de Llay Llay, Edgardo González Arancibia, recibió una positiva noticia que beneficiará diversos sectores rurales de la comuna. Se trata de la aprobación por parte de la Subdere de 98 millones de pesos destinados a un proyecto que se implementará en tres sectores rurales de Llay Llay, el que tendrá por objetivo crear conexiones de vivienda a la red de alcantarillado público ya existente en cada sector.

El proyecto fue desarrollado por Equipo Secplac de la Municipalidad durante el segundo semestre de 2017 y se enfocó en mejorar aspectos relacionados con la salud pública en los sectores rurales de Las Vegas, Santa Teresa-Los Loros y Las Palmas, de la comuna de Llay Llay. Gracias al apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunal (Dideco) de la Muni-

cipalidad, el equipo técnico de Secplac pudo identificar cuáles eran los hogares que no contaban con la conexión a la red de alcantarillado, instalación cuyo costo corresponde a cada propietario, pero que gracias a este proyecto tendrá costo cero para los vecinos y vecinas de los sectores donde se implementará.

Respecto al financiamiento de esta iniciativa, este fue posible gracias al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subdere, el que tiene como principal objetivo mejorar la calidad de vida de la población que habita en condiciones sanitarias no regularizadas, principalmente en el ámbito del saneamiento sanitario, reparaciones y ampliaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado.

Cabe destacar que el proyecto, además de contemplar la instalación de la nueva conexión entre la unión domiciliaria con la red de alcantarillado existente, también contempla la limpieza y sanitización de la antigua instalación sanita-

ria presente en cada domicilio, a modo de prevenir posibles focos de emergencia sanitaria.

Respecto a la aprobación de fondos para el proyecto, el alcalde González se mostró satisfecho y destacó el compromiso de su gestión municipal con los sectores rurales de Llay Llay, «esta inversión es sumamente significativa para el desarrollo de nuestra comuna. Viene a complementar los proyectos de alcantarillado en el sector rural que hemos ido ejecutando en los sectores de Las Vegas, Las Palmas y Los Loros. De esta forma, permitiremos que personas que aún no se han podido conectar, ya sea por falta de recursos o por alguna otra razón, se puedan conectar al alcantarillado y de esta forma empezar con su pleno funcionamiento. El alcantarillado es una prioridad, porque tiene que ver con la dignidad y la salud pública de la comuna. En este contexto este proyecto es un avance muy significativo para nosotros», concluyó el edil.



Respecto al financiamiento de esta iniciativa, este fue posible gracias al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subdere, destacó el alcalde Edgardo González.



La iniciativa elaborada por la Municipalidad de Llay Llay beneficiará a 150 familias de la comuna.

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras Nº 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos





Pese a anuncio en contra, medida rige desde el viernes pasado:

Gobernación confirma cierre de Puente Monasterio hasta el 31 de octubre

agosto a partir de las 15:00 horas, la sociedad concesionaria de la Ruta 60 CH procedió al cierre del Puente Monasterio, conocido también como Tres Esquinas, de San Felipe, para iniciar su reparación definitiva.

El gobernador Claudio Rodríguez Cataldo sostuvo que "la concesionaria ha hecho llegar un informe técnico a la Subsecretaría de Obras Públicas tal como esta se le solicitó, señalando enfáticamente la necesidad de anticipar el cierre del Puente Monasterio más conocido como Tres Esquinas para el 31 de agosto a partir de las 3 de la tarde y hasta el 31 de octubre para hacer las reparaciones de reforzamiento mayor que se están necesitando en las cepas 2 y 3 que sostienen al puente. Esta decisión, de acuerdo al informe técnico, está sostenido sobre la necesidad de generar tranquilidad y seguridad a las personas y a los usuarios del puente y también garantizar el normal flujo vehicu-

Desde este viernes 31 de lar en el período estival que de San Felipe y quiera ir a es donde más se utiliza este puente".

> Además, Rodríguez comentó que "el puente no está en riesgo de caerse ni cosa que parezca tal como lo he señalado e insistiendo como lo ha dicho la concesionaria, sólo ocurriría o sufriría daños de consideración en sismos sobre 7 grados Richter, o bien con alto flujo del caudal del río de 18 metros cúbicos por segundo, lo que por cierto estamos muy lejos de ello. Lo importante es que dado que existen algunos daños en las cepas 2 y 3 es conveniente hacer estos trabajos a la mayor brevedad posi-

A partir de ello, se dieron a conocer las vías alternativas para desplazarse por la comuna a otros des-

Para todo vehículo que se desplace de Los Andes y quiera ir a al interior de San Felipe podrá hacerlo por la rotonda Michimalongo.

Para todo vehículo que se desplace desde el interior

San Felipe podrá hacerlo por la rotonda Monasterio.

Para todo vehículo que se desplace del interior de San Felipe en dirección hacia Puente Tres Esquinas podrá retornar en enlace Monasterio e ingresar al interior de San Felipe y salir por Puente del Rey.

Para todo vehículo que se desplace desde Ruta 5 Norte por autopista en dirección a Los Andes y que requiera ingresar hacia puente tres esquinas podrá continuar por la autopista en dirección Los Andes o ingresar por ramal de acceso en dirección hacia San Felipe.

Para todo vehículo que se desplace desde Los Andes en dirección a Ruta 5 Norte y que desee ingresar hacia Puente Tres Esquinas podrá continuar por la autopista hasta sector Llay Llay y salir en dirección a Ruta 5 Norte.

Para todo vehículo que se desplace desde el interior de San Felipe y que requiera continuar hacia Puente



Ya en junio de este año diversas autoridades realizaron una visita al puente para verificar in situ el estado de deterioro a raíz de los trabajos de extracción de áridos que se han efectuado en el sector.

Tres Esquinas podrá tomar ramal de salida y continuar por la autopista en dirección a hacia Los Andes o retornar por enlace dirección rotonda Michimalongo hacia interior de San Felipe.

Para todo vehículo que se desplace desde Ruta 5 Norte

(por ruta antigua) en dirección hacia Los Andes y San Felipe, y que desee ingresar por Tres Esquinas, podrá continuar por ruta antigua hacia Los Andes o retornar e ingresar por Puente el Rey hacia San Felipe.

Para todo vehículo que

se desplace desde Los Andes (por ruta antigua) en dirección hacia Ruta 5 Norte y San Felipe, y que desee ingresar por Tres Esquinas, podrá continuar por ruta antigua hacia ruta 5 Norte o ingresar por Puente el Rey hacia San Felipe.

Área Médica

Oftalmologia

Traumatologia

Medicina General

Nutrición

Psicología

Obstetricia



URGENCIAS DENTALES FINES DE SEMANA —

SÁBADO 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral Ortodoncia (Frenillos) Cirugia Maxilofacial Limpieza y Blanqueamiento Operatoria

Periodoncia Endodoncia Radiología

Para mayor información:

San Felipe - Prat 585 34 - 2535469 / 34 - 2506218 Los Andes - Esmeralda 246 34 - 2381128



Funcionarios de Asemuch San Felipe junto a otros dirigentes nacionales.

Realizado en Temuco:

Miembros de Asemuch San Felipe participan en el 8º Enatram 2018

En Temuco y durante los días 27 al 30 de agosto, se realizó el 8° Encuentro Anual Nacional de Funcionarios Municipales (Enatram 2018), convocado por la Asemuch de Temuco. La actividad se desarrolló en el Salón VIP del Estadio Germán Becker, donde participaron un centenar de funcionarios municipales provenientes de distintas comunas del país.

Este seminario es considerado uno de los más importantes de la región y el país. En la cita participaron expositores y profesionales de reconocida trayectoria pública, se trata de asesores de los distintos municipios.

En el encuentro se abordaron materias relacionadas con el Instructivo de la Contraloría General de la República, especialmente en la serie de documentos y procedimientos que deben entregar los 345 municipios para la puesta en marcha de las Ley N°20922 de Plantas Municipales, el encasillamiento de los trabajadores,

posteriormente el cambio de estamento de estos, etc.

Como novedad, se entregaron las directrices de trabajo que realiza la Asemuch y los parlamentarios en el tema de la Ley de Incentivo al Retiro y otros temas atingentes a los funcionarios del país.

Nelson Leiva, de Asemuch San Felipe, dijo que este encuentro que se realiza anualmente en Temuco, "nos permitió conocer a los municipios que ya entregaron sus plantas a la Contra-

loría en materia de personal, cual fue la metodología utilizada y también las nuevas exigencias del ente contralor al dictar el Instructivo, especialmente el de la proyección del gasto en personal, el conocer modelos novedosos de atención y gestión a la comunidad, la cual se incorpora en las BPM (Buenas Prácticas Municipales), finalmente quiero destacar y agradecer a los anfitriones colegas de Temuco y hacer extensivos estos también al alcalde de San Felipe Patricio Freire Canto, por el apoyo permanente a estas actividades que nos permiten avanzar en el conocimiento de aplicación de las polí-

Se requiere

ADMINISTRADOR

DE GRAN

CONDOMINIO

Enviar Currículum con

pretensiones de renta a

contacto@ipuerto.cl

ticas municipales del país", señaló. De la Municipalidad de San Felipe participaron los funcionarios Francisco Rojas, Wladimir Tapia y Nelson Leiva.

IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL DE SERVICIOS

REQUIERE CONTRATAR PARA LA REGION

'CAJEROS BANCARIOS CON EXPERIENCIA"

INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES ACTUALIZADOS AL CORREO.

Seleccion@emelimitada.cl



PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MAGÍSTER EN MEDIACIÓN: FAMILIA E INFANCIA

Dirigido a profesionales y licenciados de las áreas de la psicología, derecho, ciencias sociales, educación y otros que hayan cursado una carrera con un mínimo de 8 semestres.

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA





Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matrículas en: Av. Miraflores 2260, San Felipe un espacio abierto a todos MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

Realizan en Putaendo el primer Seminario de Liderazgo De Rotary

PUTAENDO.- Fueron 30 jóvenes de entre 12 y 19 años de edad, la mayoría provenientes de las escuelas y liceos de Putaendo, completaron la totalidad de cupos disponibles para esta actividad, que también incluyó una delegación de jóvenes del Club Interact de Llay Llay, y a los jóvenes del Programa de Intercambio de Rotary 2017-2018, quienes con gran entusiasmo y energía participaron activamente en las temáticas que se les expusieron, hicieron amistades y trabajaron en equipo.

El Centro Comunitario de Putaendo, de administración municipal, fue el espacio donde se desarrolló el seminario, jornada que inició a las 9:00 horas y culminó cerca de las 18:00 horas. Incluyó desayuno, almuerzo y colaciones, además de materiales para trabajar en los distintos módulos que se prepararon para la jornada, que fue sin costo para los participantes. Con charlas dinámicas y trabajos vivenciales con temáticas tales como autoconocimiento; habilidades comunicacionales; liderazgo efectivo; trabajo en equipo; resolución de conflictos; Rotary y la juventud, los jóvenes fueron aprendiendo y viviendo experiencias a medida que avanzaba la jorna-

Los RYLA son seminarios implementados desde 1971 por Rotary International, y son organizados y coordinados por los clubes rotarios en todo el mundo para jóvenes líderes, buscan principalmente fomentar y potenciar el liderazgo positivo en las nuevas generaciones, la vocación de servicio y su futuro impacto en nuestra sociedad.

"Estoy muy feliz, orgullosa, y emocionada por concretar este anhelo de realizar este, el primer Ryla que nuestro club organiza para los jóvenes de Putaendo y por ser también el primero que se realiza en nuestro Distrito durante este periodo. Agradecemos sinceramente todo el apoyo de los directores de los diferentes establecimientos de Putaendo, que nos cola-



Ellos son parte del equipo organizador de esta iniciativa rotaria, que se desarrolló por primera vez en el valle.

boraron con mucha dedicación con la difusión, al Municipio que nos apoyó con este espacio, a los monitores que vinieron a realizar el Ryla, a los amigos rotarios que apoyaron con la logística y su tiempo, y a todos los jóvenes que participaron hasta el final en esta tremenda capacitación, porque sin ustedes, este programa no hubiera tenido sentido, porque todo esto, fue hecho para ustedes", comentó Erika Schmidt, presidenta del Rotary Club Putaendo durante la certificación de la jornada.

UN CLUB INTERACT

El seminario Ryla forma parte de un proyecto más ambicioso que Rotary Putaendo tiene proyectado para el desarrollo del liderazgo y la vocación de servicio en los jóvenes de Putaendo, nos cuentan sus organizadores. El próximo paso es la creación y patrocinio de un club rotario de servicio para jóvenes de entre 13 y 17 años de edad. Estos clubes se denominan Interact y son clubes con las mismas características que un club rotario de adultos. de carácter internacional en

donde los jóvenes, bajo la tutela de Rotary Club Putaendo, podrán organizar y participar en acciones de beneficio para su comunidad, hacer amigos a nivel local, nacional e internacional, desarrollar sus habilidades de liderazgo, compartir experiencias, etc. Actualmente existen más de 468.000 jóvenes interactianos organizados en más de 20.000 clubes en 159 países alrededor del mundo, a los que pronto los jóvenes de Putaendo también tendrán la oportunidad de acceder y formar parte.









CAMIÓN GRÚA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

raaaaaaaaa

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE





Derroche de talento en el III Encuentro Nacional de Payadores 2018

Todo un derroche de inventiva, picardía y folklore nacional es el que se desarrolló durante el jueves y viernes pasado en nuestra comuna, 'III Encuentro Nacional de Payadores en San Felipe, cinco maestros y cinco estudiantes', proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Convocato-

ria 2018. La jornada se vinculó a varias presentaciones de estos artistas, locales y nacionales, en varias escuelas de nuestra provincia.

Las cámaras de **Diario** El **Trabajo** tomaron registro del evento, al que asistió el alcalde sanfelipeño Patricio Freire, así como un nutrido marco de público muy dispuesto al aplauso y



EN SU SALSA.- Cada uno de los expositores hizo de las suyas ante el motivado público presente.



PURO TALENTO.- Aquí tenemos a los payadores que vinieron de distintos puntos del país, quienes junto a los locales dieron fuerza y vigor a esta folclórica jornada artística.

aprobación para cada uno de los participantes.

«Además, hubo para que los aconcagüinos varias 'Clínicas de Canto a lo Poeta', en las que los escolares de nuestra comuna y público en general pudieron participar de estas clínicas, todas realizadas en Fundación Buen Pastor, para nuestra comuna también fue un grato honor el tener como invitados a los grandes exponentes nacionales de la paya, don Arnoldo Madariaga Encina, Arnoldo Madariaga López su hijo; Domingo Pontigo Meléndez; Pedro Estay Tapia, Oscar Montenegro Montenegro; Carola López Araya; Rubén Tapia Salinas; Mario Martínez Leiva; Paul Castán Cartagena y a don Luis Alberto Durán Avilés», comentó Freire.

Roberto González Short



Cuarto Torneo organizado por la Escuela José de San Martín:

Magdiel Godoy ganó este año la Copa de Ajedrez Diario El Trabajo

Varios destacados ajedrecistas del Valle de Aconcagua fueron los que resultaron ganadores de los primeros lugares en sus categorías en la 4ª Copa de Ajedrez Diario El Trabajo 2018, sin embargo, el joven Magdiel Godoy, del Liceo Comercial de Los Andes, este año resultó ser el campeón general del torneo que organiza desde 2015 la Escuela José de San Martín.

La competencia se efectuó el viernes y fueron 58 jugadores de variados establecimientos del valle los que compitieron, tales como el Liceo Roberto Humeres, Agrícola, Curimón, Vedruna, Cervantino, Escuela España de Los Andes, Liceo Comercial, Pascual Baburi-

za, Instituto Marista y la escuela anfitriona, José de San Martín.

ELLOS OPINAN

Estas fueron las palabras de quienes participaron en la parte directiva e invitados especiales a la jornada.

Dante Rodríguez, concejal: «En mi caso personal, por mi razón de haber trabajado 46 años como profesor, siempre he apoyado a los deportistas en las disciplinas que sean, y lo seguiré haciendo con mucho agrado».

Ximena Baquedano, directora de la Escuela José de San Martín: «Felices todos de lograr desarrollar este nuevo torneo que lleva el nombre Copa Diario El Trabajo, veo muy motivados a todos los estudiantes, tanto los que participan jugando, como los que no, es una bonita iniciativa en la que los chicos despliegan todo su interés, competencias y capacidades».

Marco Antonio Juri, director de Diario El Trabajo: «Una satisfacción tremenda para nosotros como Diario el poder apoyar el deporte escolar, estos niños y jóvenes son el futuro de nuestro país, esta es una política implementada en el Diario, la que creo que ayuda a contribuir a crear una mejor sociedad».

Danilo Peña, encargado del departamento de Deportes: «Espectacular una vez más, felicitar a



GENIOS TRABAJANDO.- Chicos y grandes hicieron su mejor esfuerzo en este torneo estudiantil de ajedrez.



LA GRAN JORNADA.- Los niños participantes recibieron sus reconocimientos y trofeos, dependiendo del puntaje que ganaron, las autoridades con alegría felicitaron a los pequeños ajedrecistas.



PRUEBA SUPERADA.- Aquí están nuestros campeones de la Copa de Ajedrez Diario El Trabajo 2018, desarrollada por la Escuela José de San Martín.



BUENA ONDA.- Este era el ambiente que reinaba durante el torneo, amistad, respeto, concentración y buena onda.

la directora y a toda la comunidad de esta escuela, no sólo por los resultados deportivos, también los académicos siguen siendo excelentes. En esta cuarta versión del Torneo hago públicas las felicitaciones al Guillermo Quijanes, quien además en nuestro Taller Municipal de Ajedrez somos testigos de su trabajo».

Magdiel Godoy, campeón 2018 del Torneo: «Estoy cursando el segundo medio en el Liceo Comercial de Los Andes, tuve que enfrentar a contrincantes difíciles, pero igual me dio para ganar».

Guillermo Quijanes, instructor del Torneo y principal promotor de la jornada: «También quiero destacar que todos los aportes que siempre entregan las personas para el desarrollo de este evento, son donaciones de personas como Dante Rodríguez y Juan Carlos Sabaj, además de la empresa de chocolate La Picá de Benito, en la persona de Marjorie González. Creo que fue una jornada espectacular, más jugadores que en 2017, lo que nos dice que vamos bien, el interés cada vez es mayor, agradecer también al árbitro nacional don José Vergel, quien siempre nos certifica la transparencia de estos campeonatos».

Roberto González Short



MÚSICA TAMBIÉN.- Allan Montenegro y el profesor Julio Quijanes ofrecieron a los presentes, en el entretiempo, un excelente Valls venezolano.

Solicitud de modificación de cauce

YMT Ingeniería Ltda. RUT 76.538.901-1, representada legalmente por el Sr. Diego Muñoz Onell, con domicilio en Serrano №73 Oficina 504, Santiago, Teléfono 23 245 9796, presentó ante la Gobernación Provincial de San Felipe de Aconcagua, el Proyecto Mejoramiento Pavimento y Atravieso Calle El Porvenir, Comuna de LllayLlay.

El proyecto considera:

La pavimentación de calle El Porvenir, entre calles El Salitre y El Ferrocarril, considerando el diseño del atravieso sobre Estero Los Loros, generando una modificación de su cauce debido a la ejecución de las obras.

Las obras se ubican aproximadamente en las siguientes coordenadas UTM (Datum 84):Norte: 6.364.224,484 - Este: 318.423,883

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincial de San Felipe de Aconcagua, ubicada en SalinasN°1231, piso 2, San Felipe, disponiéndose de 30 días para formular observaciones. Se solicita la aprobación delproyecto acorde con lo señalado en los Artículos 41 y 171 del Código de Aguas.

La presente publicación se realiza de acuerdo a lo preceptuado en el Artículo $131\ inciso\ 4^{\circ}$ del código de Aguas.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 22 de Agosto de 2018, en los autos Rol V-100-2018, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Fresia Eduvijes Ormazabal Cabrera, soltera, a la «Parroquia Inmaculada Concepción de Santa María», Rut: 74.628.100-5, en calidad de legataria, representada legalmente por el presbítero don Claudio Segundo Acevedo López, según testamento otorgado ante el Notario Público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo con fecha 17 de enero de 1997. Sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó practiar las publicaciones legales.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 21 de Agosto de 2018, en causa sobre declaración de Interdicción y nombramiento de Curador, Rol V-197-2018, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado «RAMIREZ», se cita a audiencia de parientes para el día 25 de Septiembre de 2018 a las 12:00 horas, para efectos de proceder a declarar la Interdicción de doña JULIA OLIMPIA CORTES, y Nombramiento de Curador de ésta a doña MARÍA DEL CARMEN RAMIREZ CORTES. Secretario del Juzgado de Letras de San Felipe.



CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.

El Directorio de la EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A., tiene el agrado de convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa, para el día **JUEVES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 18,00 hrs. en primera citación y a las 18,30 hrs, en segunda citación,** momento en el cual se iniciará la Junta con el cuórum presente, en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA

- 1.- Lectura del acta anterior
- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta de gestión del Directorio a la junta de Accionistas
 4 El examen de la situación de la Sociedad, del Balance y demás
- 4.- El examen de la situación de la Sociedad, del Balance y demás estados financieros del ejercicio

Finalizado al 31 de Diciembre de 2017.- (documentos a disposición de los accionistas a partir

- Día Viernes 31 de Agosto de 2018.- en las oficinas de la empresa).
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Cualquier otra materia de interés que los accionistas acuerden tratar y acordar en esta Junta

General Extraordinaria de conformidad a la ley.

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes a la realización de esta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, precio a comenzarla.

Queda estrictamente prohibido, el ingreso a la Junta a terceros que no tengan la calidad de accionistas, o que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia deberán ser fundadas y serán recibidas 24 hrs. Antes de la Junta, de lo contrario por acuerdo de la junta de Accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON ARCOS". Rol Nº 2776-2017, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina Nº 2, el día 27 de Septiembre de 2018, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en calle Educador Luis León N°516, que corresponde al Lote 6 de la Manzana E del Conjunto Habitacional denominado LOTEO LOTE C UNO, también denominado EL ALMENDRAL, Primera Etapa, de la ciudad y comuna de San Felipe, que tiene una superficie aproximada de noventa y uno coma cero cero metros cuadrados, inscrita a fs.865 vta., N°912 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo Nº 3418-99 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$17.017.646.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Septiembre de 2018.-

Extracto

Milo Millán Romero, ingeniero civil, Director Nacional de Obras Hidráulicas(S), en representación de la **DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**, RUT N° 61.202.000-0, ambos domiciliados en Morandé N° 59, piso 5°, comuna y ciudad de Santiago y para estos efectos en Camino Internacional s/n Tabolango, comuna de Limache, al Sr. Director General de Aguas digo:

El FISCO DE CHILE - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS- es propietario de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, Primera Sección, de ejercicio eventual y continuo, por un volumen de 400 millones de metros cúbicos anuales, en la provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, constituido originariamente por Resolución DGA N°208, de 19 de mayo de 2004 y se encuentra inscrito a fs.113 N°159, del Registro Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, año 2004. El derecho se encuentra anotado en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas, como consta del Certificado N° 355, de 23 de abril de 2018, emitido por el Sr. Archivero del Registro Público indicado.

Su Actual punto de captación se encuentra ubicado en la Primera Sección del río Aconcagua, en su ribera izquierda, en un punto determinado por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.363.920 y Este: 361.680, según cartografía IGM, escala 1:50:000.

Por razones técnicas asociadas al Valle de Aconcagua, se hace necesario trasladar el ejercicio de parte del derecho de aprovechamiento indicado, consistente en 200 millones de metros cúbicos anuales a un nuevo punto que corresponde alas coordenadas UTM (metros) Norte: 6.370.911 y Este: 345.170.

Las coordenadas se encuentran referidas al Datum WGS 84. Huso 19. Las aguas se captarán en forma gravitacional en el punto indicado el que se encuentra ubicado en la provincia de San Felipe, Región de Valparaíso.

> Milo Millán Romero Director Nacional de Obras Hidráulicas Subrogante

NOTIFICACIÓN

Por resolución de 1 de agosto de 2018 2º Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-42-2018, consignación valor reajustado indemnización provisional \$51.605.180.- lote terreno N°6, del plano de expropiación, superficie 7.171 m2, rol de avalúo N° 152-47, figura nombre SONE SOCIEDAD ANONIMA, comuna Llay Llay, necesario ejecución obra "CAMINO RUTA 5 NORTE. TRAMO: SANTIAGO - LOS VILOS. SECTOR: KM. 84.540,00 AL KM. 86.620,00. ENLACE LLAY LLAY", expropiación dispuesta D.S. Exento MOP Nº 80 de 26 de marzo de 2018, ordenó poner conocimiento expropiado SONE SOCIEDAD ANONIMA, respecto lote Nº6, o sucesores y/o continuadores en dominio, mediante avisos, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada e instada judicialmente dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe ambos de 16 de abril 2018. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe de 15 de junio de 2018. Secretaria



EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON CRUZ", Rol Nº 4298-2017, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina Nº 2, el día 26 de Septiembre de 2018, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble ubicado en Calle Michimalongo N° 2710, que corresponde al Lote 1, Manzana 3 del Conjunto Habitacional denominado "PUERTA DEL INCA", de la ciudad y comuna de San Felipe, tiene una superficie aproximada de 164,87 metros cuadrados, inscrita a fs.1487 vta., N°1590 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo Nº 3076-15 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$22.188.881.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.-Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Septiembre de 2018.-

Extracto

Milo Millán Romero, ingeniero civil, Director Nacional de Obras Hidráulicas(S), en representación de la DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, RUT N° 61.202.000-0, ambos domiciliados en Morandé N° 59, piso 5°, comuna y ciudad de Santiago y para estos efectos en Camino Internacional s/n Tabolango, comuna de Limache, al Sr. Director General de Aguas digo:

El FISCO DE CHILE - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS- es propietario de un derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del río Aconcagua, Primera Sección, de ejercicio eventual y continuo, por un volumen de 400 millones de metros cúbicos anuales, en la provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, constituido originariamente por Resolución DGA N°208, de 19 de mayo de 2004 y se encuentra inscrito a fs.113 N°159, del Registro Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, año 2004. El derecho se encuentra anotado en el Registro Público de Derechos de Aprovechamiento de Aguas, como consta del Certificado N° 355, de 23 de abril de 2018, emitido por el Sr. Archivero del Registro Público indicado.

Su Actual punto de captación se encuentra ubicado en la Primera Sección del río Aconcagua, en su ribera izquierda, en un punto determinado por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.363.920 y Este: 361.680, según cartografía IGM, escala 1:50:000.

Por razones técnicas asociadas al futuro Embalse Pocuro, se hace necesario trasladar el ejercicio de parte del derecho de aprovechamiento indicado, consistente en 200 millones de metros cúbicos anuales a un nuevo punto que corresponde alas coordenadas UTM (metros) Norte: 6.362.951,74 y Este: 366.960,64 . Las coordenadas se encuentran referidas al Datum WGS 84. Huso 19. Las aguas se captarán en forma gravitacional en el punto indicado el que se encuentra ubicado en la provincia de Los Andes, Región de Valparaíso.

Milo Millán Romero Director Nacional de Obras Hidráulicas Subrogante

SOLICITUD DE DERECHO APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS PROVINCIA DE LOS ANDES

PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. solicita al Director General de Aguas un cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento consuntivo, por un caudal máximo de extracción de 1,4 Litro por segundo y 44,150, 4 metros cúbicos de Volumen Total Anual, de ejercicio permanente y continuo, de aguas subterráneas. Las extracciones originales se realizaban en dos pozos; 1 litro por segundo se extraía desde pozo profundo ubicados en las coordenas UTM Norte: 6.365.209 metros y Este 355.737 metros. Las coordenadas están referidas en Datum WGS 1984. Y 0.4 litros por segundo se extraía desde pozo profundo ubicado en las coordenadas UTM PSAD 1956 Norte: 6.365.375 metros y Este; 342.255 metros. El nuevo punto de captación se realizará desde pozo profundo ubicado en el sector de El Sauce, comuna y provincia de Los Andes, Región de Valparaíso. La captación mecánica desde el pozo señalado se encuentra definido por coordenadas U.T.M. referida al Datum WGS 1984 (m) Norte: 6.365.756 metros y Este: 355.646 metros. Lo anterior para uso industrial. Los antecedentes se encuentran disponibles en la Gobernación Provincial de Los Andes.



EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4717 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 12, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Constructora Atacagua S.A., rol avaluó 1-59. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 133.486.626.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4716 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 11A, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N° 12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Armando Enrique Carvajal Diaz y otros., rol avaluó 1-61. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$29.209.649.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4709 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 9, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Berta Diaz Briones, rol avaluó 15-111. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 31.863.330.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4713 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 7, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de German Alfonso BaurieOgalde, rol avaluó 15-20. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 58.281.582.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4721 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 11, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Jose Camilo Soumartett Leiva, rol avaluó 1-60. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 26.767.012.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

Capturado ladrón robando en confitería 'Cepillín'

Fue en Confitería Cepillín, en Merced esquina Navarro en San Felipe, donde Carabineros logró capturar a un antisocial que robaba especies. El hecho habría ocurrido alrededor de las 04:30 horas de este sábado, cuando los uniformados llegaron para determinar el origen de la activación de una alarma del local, descubriendo al sujeto sustrayen-

do cajetillas de cigarrillos avaluados en \$73.000.

Fue así que Carabineros procedió a la detención del imputado de iniciales O.A.F.M., quien fue derivado este sábado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por el delito de Robo en lugar no habitado en grado de frustrado.

Pablo Salinas Saldías



El robo se produjo en Confitería Cepillín, ubicada en Calle Merced esquina Navarro, en San Felipe.

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4715 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 10, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N° 12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Jacqueline Silva Campos, rol avaluó 15-112. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 3.900.671.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4710 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 8A, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 8 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Julio Concha Brito, rol avaluó 15-210. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$22.752.231.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4712 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 6, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 8 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Margarita Ines Galaz Lobos, rol avaluó 15-21. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$17.568.818.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4719 de 23 de agosto de 2018, rectificada por Resolución Exenta 4722 de fecha 24 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 13E, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 14 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Rosa Herminia Lobos Picuagua, rol avaluó 835-6. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 2.907.104.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA(S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4714 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 9A, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N° 12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Wladimir Alexis Basualto Caneo, rol avaluó 15-18. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 20.098.449.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4711 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 8, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 9 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Javier Diaz Briones rol avaluó 15-19. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$88.753.624.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4720 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 13, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 14 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Raimundo Ben PorfiriRomagnoli., rol avaluó 1-2. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$321.369.309.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

EXTRACTO

Por Resolución Exenta Nº 4718 de 23 de agosto de 2018, SERVIU REGION DE VALPARAISO, dispuesto expropiación conforme al artículo 51 Ley 16.391 y Decreto Ley 2.186 de 1978, del inmueble signado como lote 13C, en el plano "Proyecto de Expropiaciones DRS-P N°12192" Lamina 14 de 22, comuna de San Felipe, Presunto Dominio de Agrícola La Escuadra S.A., rol avaluó 1-223. Comisión Tasadora integrada por Pablo Aragón Bernal; Alvaro Verdejo Vidal e Ismael Allendes Marin, según informe de 2018 fijo monto indemnización provisional en \$ 14.091.536.-, que será pagada al contado.-

DIRECTORA (S) SERVIU

Dos de ellos valiosos ejemplares corraleros:

Aprontes del 18: Cuatreros roban diez caballos de parcela en Barrancas

Diez caballos fueron robados la madrugada de este viernes desde una parcela ubicada en el sector de Barrancas, en Quebrada Herrera. La información la dio a conocer el teniente de Carabineros César Bustamante, señalado que este procedimiento conforme a las declaraciones del cuidador del predio, se inició alrededor de las cuatro de la mañana en una

parcela ubicada en el sector.

«El cuidador del predio siente ruidos -relinches de caballos- se levanta a verificar y en ese momento se percata que los caballares de su predio no están, son diez caballos, ante esto sale a investigar sobre lo que había pasado y se percata que el cerco de alambre de púa de su predio se encontraba cortado, empezó a revisar las huellas que siquió, percatándose que estas llegaban hasta el río y continuaban hacia el poniente, en ese momento se devuelve el cuidador y se contacta con Carabineros, quienes se constituyen comenzando a realizar el rastreo hasta Puente de la vertientes, de Panquehue y en ese lugar se encuentran huellas de camión, lo que hace presumir que estos caballos pudieron haber sido subidos arriba de este vehículo», dijo Bustamante.

Personal de Carabineros realizó monitoreo de las cámaras seguridad del peaje para verificar si el camión pasó por el lugar, en el caso de ser así poder obtener la patente del vehículo u otro indicio. Dentro de los diez caballos robados hay dos



Los animales continúan sin aparecer, se presume que ya estos equinos no se encuentran en la zona. (Referencial)

corraleros y los ocho restan- esta edición Carabineros no tes usado para el trabajo ha ubicado los caballos ni a diario. Hasta el cierre de los responsables.

Siguen ocurriendo robos en sedes comunitarias de Población San Felipe

Un verdadero ensañamiento es lo que tienen los delincuentes con Población San Felipe, porque por décima vez entraron a robar al

VENTAS A DOMICILIO

Maicillo, estabilizados

ARRIENDO MAQUINARIA

MOVIMIENTO DE TIERRAS Demoliciones, retiro de escombros construcción de franques y limpieza.

crédito en lu propio domicilio. Consulte a

Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones;

Retroexcavadora, excavadoras, camiones

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito

tramos0567@gmail.com

+56 9 3265 2998

+56 9 9155 2566

centro comunitario ubicado al costado del cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, nuevamente entraron a robar a la sede de las

Damas de Lila, semanas atrás Carabineros detuvo a un hombre y una mujer que fueron sorprendidos robando una cocina desde una casa, en la semana que pasó fueron dos millones de pesos que se robaron desde un inmueble, cuya dueña estaba convaleciente, también

> En el caso del nuevo robo al Centro Comunitario, la presidenta de una de las

> se supo que intentaron asal-

tar el servicentro de la Línea

1 de taxis colectivos.

sedes afectadas como fue la junta de vecinos Parrasía, Marianela Rocco, dijo que «la noche del miércoles robaron en la sede de Damas de Lila, ubicada en Calle Regalado Hernández y el jueves en la noche nos tocó a nosotros de nuevo, pero como a nosotros no tienen qué robarnos, entonces sólo hicieron puro daño, hicieron tira las puertas, ventanales a las señoras del taller que llevan como 40 años, a ellas le robaron de



Así de destruida quedó la reparación de un ventanal en el centro comunitario



La puerta que forzaron para entrar por décima vez a robar.

nuevo, le robaron todo, a nosotros más daños a mí me han robado todo y lo que me quedó me traje de ahí, hemos arreglado tres veces los ventanales con

mucha protección y nos lo hicieron tira de nuevo, porque se metieron por la cocina». Hicieron la denuncia respectiva ante Carabine-



De madrugada en Calle Cajales esquina Buin de San Felipe:

Cinco sujetos asaltan a hombre agrediéndole a golpes y heridas con cuchilla

Con lesiones de carácter leve resultó un hombre de 34 años de edad, quien fue asaltado por cinco individuos que le propinaron una fuerte paliza y cortes en su cuerpo con un arma blanca para robarle un teléfono celular y su billetera, ocurrido en Calle Cajales esquina Buin de San Felipe, alrededor de las 04:45 horas del viernes.

Según el testimonio que el afectado refirió a la Policía, mientras él circulaba por dicha arteria, fue abordado por el grupo de sujetos quienes tras abalanzarCarabineros en compañía de la víctima lograron capturar a uno de los sujetos, quien habría participado del delito, quedando detenido y procesado ante la justicia quedando en prisión preventiva por Robo con violencia.

se sobre él, lo agredieron a golpes de pies y puños, hasta provocarle heridas con un cuchillo en partes de su

Mientras la víctima fue reducida en el suelo, los sujetos revisaban entre sus vestimentas en búsqueda de sus pertenencias, logrando apoderarse del teléfono celular y la billetera con documentación personal y tarjetas bancarias, avaluado en la suma de \$210.000.

El delito fue denunciado ante los carabineros, quienes en compañía de la víctima efectuaron un recorrido por las cercanías del lugar, hasta dirigirse a las inmediaciones de Villa 250 años, observando a uno de los individuos que circulaba por ese lugar, siendo reconocido por el afectado como uno de los autores del hecho.

La Policía uniformada procedió a la detención del imputado, identificado como Nicolás Cataldo **Jaña**, de 19 años de edad, quien cuenta con un amplio prontuario delictual desde que era menor de edad. Asimismo, Carabineros trasladó a la víctima hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe para la constatación de lesiones, las que fueron diagnosticadas por el Médico de Turno como policontusiones y heridas cortantes de carácter leve.

En tanto, la detención del acusado fue controlada este viernes, en el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por el delito de Robo con violencia.

El Ministerio Público requirió ante este tribunal la cautelar de Prisión Preventiva por representar un peligro para la seguridad de la víctima y el resto de la sociedad, decretándose esta medida cautelar, fijándose un plazo de investigación de 45 días.



El imputado tras ser detenido por Carabineros fue derivado

Restaurante Centro

"Manuel Rodríguez"

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe

El Tito Ríos

Lomo

Reineta

Lomo Pobre

Merluza

Pollo

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes

CHUPE

DE

GUATITAS

hasta Tribunales para ser formalizado por la Fiscalía quedando en Prisión Preventiva. (Foto Archivo).

EXTRACTO PROVINCIA DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA **DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS**

Daniel De Blasis Vargas en representación de la Junta de Vigilancia del río Putaendo, solicita al Sr. Director General de Aguas autorizar puntos alternativos decaptacióny restitución para los siguientes derechos de aprovechamientono consuntivo de aguas del río Rocín, de propiedad de la Junta de

a) Derecho de aprovechamiento no consunitvo, de aguas superficiales y corrientes del Río Rocín, de ejercicio eventual y continuo, por los siguientes caudales mensuales expresados en metros cúbicos por segundo:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
4,16	3,12	3,90	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

b) Derecho de aprovechamiento no consunitvo, de aguas superficiales y corrientes del Río Rocín, de ejercicio permanente y continuo, por los siguientes caudales mensuales expresados en metros cúbicos por segundo:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
0,61	0,69	0,83	0,78	1,01	1,41	2,17	4,23	2,55	1,53	1,04	0,73

c) Derecho de aprovechamiento no consunitvo, de aguas superficiales y corrientes del Río Rocín, de ejercicio eventual y discontinuo, por los siguientes caudales mensuales expresados en metros cúbicos por segundo

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1,06	3,99	3,59	2,83	0,77	2,45	3,47	3,96	0,51

Los tres derechos de aprovechamiento de aguas descritos arriba (en adelante también conjuntamente como los "Derechos"), tienen sus respectivos puntos de captación y de restitución en lugares coincidentes, según se indica a continuación, haciendo que la disposición de los Derechos en el río sea la misma. El punto de captación decada uno de los tres Derechos de aprovechamiento descritos arriba, se ubica en un mismo lugar, en la confluencia del río Rocín con el río Hidalgo, aproximadamente en la cota 1.515 m.s.n.m., en un punto definido por las coordenadas UTM Norte: 6.402.800 metros y Este: 363.420 metros.El punto de restitución de las aguas de cada uno de los tres Derechos descritos arriba, también se ubica en un mismo lugar, en la confluencia del río Rocín con el estero Chalaco, aproximadamente en la cota 1.190 m.s.n.m., en un punto definido por las coordenadas UTM Norte 6.403.250 metros y Este: 351.660 metros. Todas las coordenadas indicadas arriba están referidas al Datum Sudamericano de 1956.La distancia entre los puntos de captación y restitución descritos, es de 13 kilómetros medidos por el eje del río y el desnivel entre ellos es de 325 metros.Los puntos de captación y restitución de los Derechos se ubican en la Provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso. Estos Derechos de aprovechamiento fueron constituidos mediante las resoluciones Nº267 y 268, de la Dirección General de Aguas, ambas de fecha 14 de diciembre de 2011. Actualmente, los Derechos de aprovechamiento de aguas se encuentran inscritos a nombre de la Junta a fojas 152 vuelta Nº 164 y a fojas 153 vuelta Nº165, del registro de propiedad de Aguas del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Asimismo, estos Derechos se encuentran inscritos en el Catastro Público dela Dirección General de Aguas, bajo los números 406 y 2480, del

Siguiendo lo indicado, solicitoal señor Director General de Aguas autorizar los siguientes puntos alternativos para cada uno de los tresderechos de aprovechamiento expuestos en el punto anterior, por la totalidad de sus caudales ya expresados. Los puntos alternativos se ubicarán en el río Rocín, en la provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso y corresponden a:

- a) Un punto alternativo de captación para cada uno de los tres Derechos de agua de la Junta, cuya ubicación se encuentra definida por las coordenadas UTM Norte: 6.402.037 metros y Este: 357.541 metros
- Un punto alternativo de restitución para cada uno de los tres Derechos de agua de la Junta, cuya ubicación se encuentra definida por las coordenadas UTM Norte: 6.402.742 metros y

Las coordenadas indicadas en la letra a) y b) anterior están referidas al DatumWGS 1984, huso 19. La distancia entre los puntos alternativos de captación y restitución que se solicita autorizar, es de 3,87 kilómetros medidos en línea recta y el desnivel entre ellos es de 94 metros. En los puntos de captación alternativos solicitados las aguas se captarán en forma gravitacional y se destinarán para uso hidroeléctrico.Las demás características de cada uno de los tres Derechos de aquas que no se solicitan modificar por la presente solicitud, se mantendrán inalteradas. Demás antecedentes en solicitud presentada ante la Gobernación Provincial de San Felipe de Aconcagua.



14 | EL TRABAJO Lunes 3 de Septiembre de 2018

por Jorge Vega Oses

Era fiesta, pero el Uní Uní terminó igualando en blanco frente a Ñublense

Más de 2.000 fueron los hinchas que de manera entusiasta acudieron al llamado de la regencia del Uní Uní para que adquirieran los boletos a un precio ultra bajo, y de esa forma se convirtieran en el famoso e importante jugador número 12, que de paso le dieron al coloso de Avenida Maipú un colorido distinto, como hace años no se veía.

Lastimosamente los dirigidos de Christian Lovrincevich no estuvieron a la altura de las circunstancias, y en una actuación que terminó convirtiéndose en una decepción, sólo consiguieron igualar en blanco frente a un buen y práctico conjunto de Ñublense.

Ya en el primer tiempo había quedado en claro que las cosas serían complicadas para los sanfelipeños, debido que sus hombres llamados a desequilibrar (Lima, Cisterna, Pio, Caba-

cosas no variaron prácticamente nada, por más que el conjunto albirrojo haya adelantado sus líneas, pero al carecer de una elaboración suficiente, simplificaban en demasía las labores de la zaga sureña, que siempre estaba de frente y bien parada para resistir los embates locales.

Con el correr de los minutos el público se comenzó a impacientar por el escaso protagonismo que mostraba el Uní Uní; desde la banca técnica se introdujeron algunas modificaciones para hacer el desnivel, pero los ingresos de Brayan Valdivia por Brian Cortés y Gustavo Gotti en lugar de Caballero no influyeron mayormente para poder hacer el desnivel.

Curioso resultó la sustitucion de Caballero, ya que en lo real la modificación fue hombre por hombre, sin cambiar la línea de juego,



El equipo albirrojo decepcionó a la gran cantidad de público que llegó al Municipal para apoyarlo al duelo de ayer ante Ñublense.

por lo que los forasteros no sufrieron nada con la apuesta sanfelipeña, con lo que no tuvieron mayores obstáculos para rescatar un punto en su aventura a la capital de la futura Región Cordi-

Con esta igualdad Unión San Felipe llegó a los 32 puntos, quedando muy feble en su opción de entrar a la liguilla del ascenso, cosa que lo obliga a sacar un resultado positivo ante Melipilla, al que desafiará este fin de semana como visitan-

Ficha técnica

Fecha 22º Torneo Loto. Estadio Municipal de San Felipe.

Árbitro: Omar Oporto. Unión San Felipe (o): Jonathan Salvador; Francisco Bahamondes, Jesús Pino, Brayams Viveros, Gonzalo Villegas (José Vargas); Francisco Levipán, Emmanuel Pio, Brian Cortés (Brayan

Valdivia), Jimmy Cisterna, Adolfo Lima; Franco Caballero (Gustavo Gotti). DT: Christian Lovrincevich. Ñublense (o): Sebastián Contreras; Nicolas Vargas, Juan Pablo Andrade, Diego Opazo; René Bugueño, Luciano Gaete, José Garcés (Diego Sepúlveda), Octavio Pozo, Emmanuel Croce (José Giménez); Sebastián Varas, Michael Silva (Roberto Reyes). DT: Germán Cavalleri. Goles: No hubo.

El externo Adolfo Lima no pudo desequilibrar frente a la ordenada zaga chillaneja.

Trasandino 1 a o con Linares y se queda sin entrenador

virtiéndose en un nuevo tropiezo durante la actual temporada, Trasandino se incli-

En lo que terminó con- nó por la cuenta mínima ante Linares, en el partido jugado la tarde del sábado recién pasado en el Estadio

Tucapel Bustamante. El conjunto andino pese a hacer un partido correcto, no tuvo la capacidad de soste-



Trasandino fue derrotado en la Séptima Región por Linares.

ner la paridad en blanco, y en el segundo lapso sufrió con la única conquista que consiguieron los sureños durante el segundo lapso del encuentro. Con esta caída Trasandino se quedó estancado en los 30 puntos, con lo que peligrosamente pierde terreno y opciones de conseguir su objetivo de clasificar a la liguilla del ascen-

Renunció Ricardo Manteca' González'

La caída del sábado último provocó que Ricardo González decidiera presentar su renuncia a la banca de Trasandino, decisión que fue aceptada por el directoTras la caída sufrida en la Séptima Región, Ricardo González deió de ser el adiestrador del 'Cóndor'.

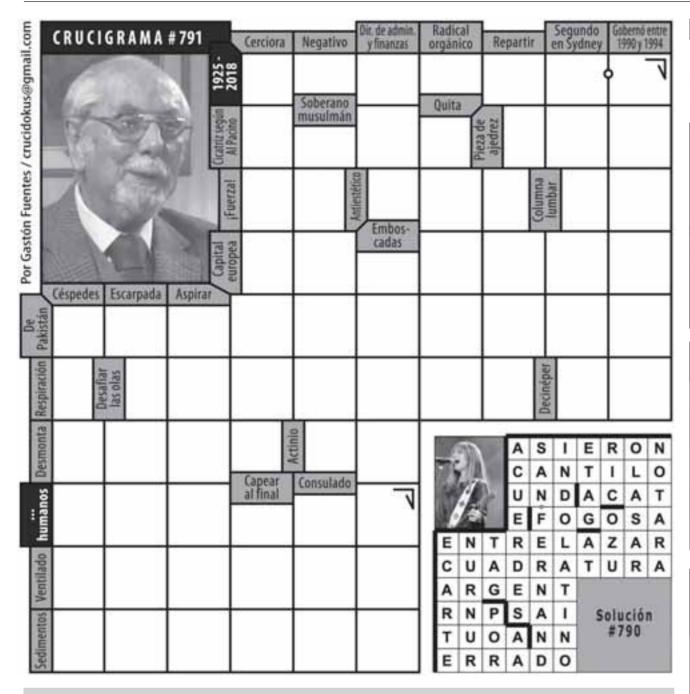
rio de la institución andina, que ahora trabaja en la búsqueda de un nuevo entrenador. "Ya había presentado su dimisión tras el duelo con Lautaro, pero no se la aceptaron; ahora fue distinto ya que la situación era insostenible", confidenció a El Trabajo Deportivo una fuente altamente con-



Ricardo González presentó su renuncia al banco técnico de los andinos, decisión que fue aceptada por el directorio del club

fiable debido a su cercanía con 'El Tra'. La misma fuente indicó a nuestro medio que Miguel Sánchez, quien hasta el sábado era ayudante de campo asumirá como entrenador interino.

EL TRABAJO Lunes 3 de Septiembre de 2018



Horóscopo

- ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127 TWITTER @yolandasultanah



ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIAY CIRUGIA OCULAR Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543 - San Felipe MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y

SABADO (09:00 A 12:30) Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS

ENFERMEDADES DEL

SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.

Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565

- Of. 301 - F.: 342515625

San Felipe

Centro Médico Bio Centro

O'Higgins 510 - Los Andes

Fonos 342424330 * 342408018

342912543 - San Felipe

PARTICULAR Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203

Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



AMOR: Ponerte una coraza para que los demás no de dañen al final termina por alejarte de personas buenas y sinceras. SALUD: Trata de evitar esas corrientes de aire. DI-NERO: Las cosas andarán mejor en la economía familiar. COLOR: Crema. NÚMERO:



AMOR: Evitar un roce una mala palabra increíblemente puede terminar siendo el puntapié inicial para que todo se arregle. SALUD: Debes ser más cuidadoso/a para así evitar problemas al corazón. DINERO: Administra tus recursos con criterio. COLOR: Café. NÚ-**MERO**: 5.



AMOR: No uses demasiados mecanismos de defensa con tal de evitarte un sufrimiento, hay personas honestas que lo único que desean es amante. SALUD: Aprovecha y trata de distraerte un poquito. DINERO: Inicia muy bien esta semana, se muy responsable. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 13.



AMOR: Analiza bien las cosas ya que es muy probable que tu corazón esté siendo encantado y aún no te has dado cuenta. SALUD: No olvides que debes realizar actividad física constantemente. DINERO: Ahorre ahora y tendrás para mañana. COLOR: Amarillo. NÚME-**RO:** 19.



AMOR: Por esta vez te recomiendo que seas tú quien de su brazo a torcer, pero no lo hará siempre. SALUD: Busque algún medio de escape para eliminar las amarguras. DINERO: Ojo con los gastos extra durante esta primera quincena de septiembre. COLOR: Lila. NÚ-**MERO:** 8.



AMOR: Si quien está a tu lado no quiere entender tu razones tal vez sea momento de cuestionarte si seguir a su lado. SALUD: Problemas nerviosos. DINERO: No te arriesgues a que los amigos de lo ajeno te seleccionen como víctima. COLOR: Turquesa. NÚMERO:



AMOR: No dejes que en este tercer día de septiembre el mal humor te aleje de las personas que quieres. SALUD: Debes controlar un poco más tus arrangues de mal carácter. DINERO: Preocúpate para que pronto puedas salir de tus deudas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.



AMOR: No siempre quien se acerca tiene buenas intenciones. Mira bien con quien te involucradas. SALUD: Evite las cosas que le provoguen tensión. DINERO: Tu día estará tranquilo en lo laboral, pero eso no significa confiarse demasiado. COLOR: Morado. NÚME-RO: 10.



AMOR: Quedan días para que se inicie la primavera, pero ya hay aires de romances primaverales en el ambiente. SALUD: Día tranquilo y sin mayores molestias de salud. DI-NERO: No deseches esos proyectos sólo por no resultar a la primera. COLOR: Granate. **NÚMERO**: 2



AMOR: Tu espíritu libre no debe ser un impedimento para que puedas encontrar la felicidad definitiva. SALUD: No te que excedas durante la tarde de hoy. DINERO: Debe tener un poco más de control o las cosas empeorarán en lo financiero. COLOR: Azul. NÚME-RO: 3.



AMOR: Aún estás a tiempo de corregir las cosas con quienes están a tu alrededor. Evita la hostilidad. SALUD: Ojo al andar por la calle. DINERO: No desaproveches las oportunidades que te está presentando la vida, no siempre se dan las cosas. COLOR: Celeste. **NÚMERO:** 9.



AMOR: No tengas una actitud tan dominante cuando se trata de llegar al corazón de otra persona. SALUD: No te presiones para así evitar cualquier colapso. DINERO: Piensa detenidamente ese paso que vas a dar ya que no sabes cómo será las cosas en el futuro. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.









TOMOGRAFIA DE **COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA - OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 -

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES

16 | EL TRABAJO Lunes 3 de Septiembre de 2018

Adultos mayores celebran 'Pasamos Agosto' en Cesfam San Felipe El Real

Por tercer año consecutivo el Centro de Salud Familiar San Felipe El Real viene realizando la fiesta de celebración 'Pasamos Agosto', dirigida a los adultos mayores que participan del programa Más Adultos Mayores Autovalentes, que se desarrolla en todos los Cesfam de la red y que congregó a 300 usuarios que activamente disfrutaron de las actividades lúdicas preparadas para esta ocasión, como La Mesa Pide, Bingos, concursos de paya y baile, entre otras.

Yasser Amar, director Cesfam San Felipe El Real, se Mayores Autovalentes viene a

refirió al éxito de esta actividad que congregó a 300 adultos mayores que participan del Programa, «Pasamos Agosto es una actividad que ya realizamos por tercer año consecutivo que va destinada, hacia todos nuestros adultos mayores. Lo que queremos es hacerlos partícipes de nuestro Cesfam que tengan una linda mañana y premiamos las diferentes actividades lúdicas que realizamos para ellos para que logren compartir e integrarse con la comunidad».

El Programa Más Adultos

fortalecer el trabajo de los equipos de salud primaria con estrategias orientadas a mantener la autovalencia y prevenir la dependencia de las personas mayores, desarrollandoactividades promocionales y educativas donde ellos sean los protagonistas.

Claudia Zamora, encargada Programa Adulto Mayor del establecimiento, señaló que «el programa Más Adultos Mayores Autovalentes está especialmente creado para el adulto mayor, para que conserven su calidad de vida y se mantengan activos y con sus capacidades al máximo. Anualmente participan alrededor de 400 adultos mayores en este programa, considerando el envejecimiento de la población actualmente es un porcentaje bajo por lo que invitamos a quienes deseen participar pueden acercarse al Cesfam e integrarse a este programa».

En la jornada se realizó una premiación de las personas mayores que asisten a los talleres de telar, baile y cocina, además de las presentaciones de canto y expresión artística que se desarrollan en el Ces-



BINGO PARA TODOS.- La suerte también pasó agosto, y llegó para un gran grupo de usuarios.



Parte del personal a cargo de esta iniciativa también posó para Diario El Trabajo.



Estas vecinas fueron 'El Alma de la Fiesta', pues se empeñaron en alegrar la jornada con sus animados bailes.

el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.d.

